



ACG138/16b: Adscripciones de nuevos miembros a Institutos Universitarios de Investigación

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2019



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 19/12/18 ha tenido entrada en el Registro de la Facultad de Ciencias, la documentación correspondiente a la petición de D^a. MARÍA DOLORES ACOSTA VIGIL de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas (IEMath-GR).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
ACOSTA VIGIL, MARÍA DOLORES	74712635	Análisis Matemático

Granada a 21 de diciembre de 2018
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón n° 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 21/12/2018 11:19:46 Página: 1 / 1



JEcXD03Og31eMaA9M01cSX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 19/12/18 ha tenido entrada en el Registro de la E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación de la Universidad de Granada petición de D. ORESTI BAÑOS LEGRÁN de adscripción al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
BAÑOS LEGRÁN, ORESTI	74681948M	Arquitectura y Tecnología de Computadores	15/02/2023

Granada a 10 de enero de 2019

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada Tlfno. +34 958 24 30 081 Fax +34 958 24 43 12
linvestigacion@ugr.es, linvestigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 10/01/2019 13:14:55 Página: 1 / 1



Sm7fjuEzegzEy/MMrc9sjX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 14/01/19 ha tenido entrada en el Registro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada petición de D. TOMÁS CERDÓ RÁEZ de adscripción al Instituto Universitario de Investigación en Neurociencias "Federico Olóriz".

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha adscripción	Fin
CERDÓ TOMÁS	RÁEZ, 30997888Y	Pediatría	31/07/2019	

Granada a 24 de enero de 2019
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
l.investigacion@ugr.es | l.investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 24/01/2019 10:21:33 Página: 1 / 1



aykD5NMYveflIV+y2B6o2X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 21/12/18 ha tenido entrada en el Registro del Centro de Investigación Biomédica de la Universidad de Granada petición de D. DAVID GARCÍA BURGOS de adscripción al Instituto Universitario de Investigación en Neurociencias "Federico Olóriz".

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha adscripción	Fin
GARCÍA BURGOS, DAVID	14625423E	Psicobiología	14/09/2021	

Granada a 10 de enero de 2019
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
linvestigacion@ugr.es, linvestigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 10/01/2019 13:14:57 Página: 1 / 1



Sm7fjuEzegx7QQclq5Phjn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 17/12/18 ha tenido entrada en el Registro de la E.T.S. de Ingenierías de Informática y de Telecomunicación de la Universidad de Granada, petición de D. ANTONIO MIGUEL MORA GARCÍA de adscripción al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
MORA GARCÍA, ANTONIO MIGUEL	74639489-G	Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones

Granada a 19 de diciembre de 2018
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es
investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 19/12/2018 14:11:47 Página: 1 / 1



tWgHugMfjHT520Sd61LVHH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 24/12/18 ha tenido entrada en el Registro General Central de la Universidad de Granada, petición de D^a. TERESA MARÍA ORTEGA LÓPEZ de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
ORTEGA LÓPEZ, TERESA MARÍA	24272906V	Historia Contemporánea

Granada a 24 de enero de 2019
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 24/01/2019 10:21:35 Página: 1 / 1



aykD5NMYvefN8fIUt2DM35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 28/11/18 ha tenido entrada en el Registro General Central de la Universidad de Granada escrito de la Secretaria del Instituto Universitario de Investigación de Desarrollo Regional por el que se remite petición de **D. JOSÉ MANUEL JURADO ALMONTE** de adscripción como **MIEMBRO ASOCIADO** al mismo.

Con fecha 03/12/18 se le requiere subsanar su petición. Tras lo que con fecha 15/01/19 presenta escrito de subsanación a través del Registro General Central.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
JURADO ALMONTE, JOSÉ MANUEL	29775921Y	Historia, Geografía y Arqueología de la Universidad de Huelva

Granada a 25 de enero de 2019
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
|investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 25/01/2019 13:19:52 Página: 1 / 1



TGovMigfiJNpNZ7FnY4o0X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 20/12/18 ha tenido entrada en el Registro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada remisión por parte de la Directora del Instituto Universitario de Investigación del Agua de la petición de D. LUIS MANUEL SÁNCHEZ DÍAZ de renovación de su adscripción como MIEMBRO ASOCIADO al mismo.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Fecha Fin
SÁNCHEZ DÍAZ, LUIS MANUEL	23771913X	09/03/2021

Granada a 23 de enero de 2019
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
l.investigacion@ugr.es l.investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 23/01/2019 11:01:52 Página: 1 / 1



CzYCKp3TIJ75QrLSkJfQtX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.